



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR079-N28-2012
Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2012, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ NO 771, C.P. 44340, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO DE LA LIC. MILAGROS CARMELITA ARENAS SEVILLA, ASESOR JURÍDICO, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA.

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR LA LCP MARÍA DE JESÚS GARCÍA CUIEL, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LAASSP Y EL PUNTO 33 FRACCION III DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUIEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE ATENDERÁ SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.

EL PRESENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA, EL ARQ. LUIS FERNANDO GÓMEZ DÍAZ, JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE ESTA UMAE, QUIEN SOLVENTO LAS ACLARACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO Y LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA CONTRATANTE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, LOS CUALES SOLVENTARON LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA:

DICE				DEBE DECIR			
3.2. FECHA, HORA Y DOMICILIO DE LOS EVENTOS; MEDIOS Y EN SU CASO, REDUCCIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.				3.2. FECHA, HORA Y DOMICILIO DE LOS EVENTOS; MEDIOS Y EN SU CASO, REDUCCIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.			
EVEN TOS	FEC HA	H O RA	LUGAR	EVEN TOS	FEC HA	H O RA	LUGAR
Visita a instal acion es	05/1 0/20 12	11: 00 ho ras	Oficina de servicios generales de la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia del CMNO, ubicada en Belisario Dominguez numero 771, sótano, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jalisco.	Visita a instal acion es	08/1 0/20 12	11: 00 ho ras	Oficina de servicios generales de la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia del CMNO, ubicada en Belisario Dominguez numero 771, sótano, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jalisco.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-019GYR079-N28-2012

Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

6.2 Proposición técnica.

La Proposición Técnica **Anexo número 8 (Ocho)**, deberá contener como mínimo la siguiente documentación:

Certificado donde conste que el 100% del personal que ocupará para la prestación del servicio, está capacitado en cada uno de los siguientes rubros: seguridad en instalaciones, control de accesos, combate de fuego mediante hidrantes y extintores, así como seminarios y/o cursos sobre relaciones públicas y área humana, esta última, considerando los temas señalados en el apartado "área humana" correspondiente al inciso O) del numeral 15.2 "Condiciones y Alcances de la Prestación del Servicio" de la presente convocatoria; anexando los Formatos **DC-3 (Constancia de habilidades laborales)** y **DC-4 (Lista de constancias de habilidades laborales)** la vigencia de los mismos deben ser del primer semestre del año en curso, avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con el acuerdo emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de diciembre de 2009.

6.2 Proposición técnica.

La Proposición Técnica **Anexo número 8 (Ocho)**, deberá contener como mínimo la siguiente documentación:

Certificado donde conste que el 100% del personal que ocupará para la prestación del servicio, está capacitado en cada uno de los siguientes rubros: seguridad en instalaciones, control de accesos, combate de fuego mediante hidrantes y extintores, así como seminarios y/o cursos sobre relaciones públicas y área humana, esta última, considerando los temas señalados en el apartado "área humana" correspondiente al inciso N) del numeral 15.2 "Condiciones y Alcances de la Prestación del Servicio" de la presente convocatoria; anexando los Formatos **DC-3 (Constancia de habilidades laborales)** y **DC-4 (Lista de constancias de habilidades laborales)** la vigencia de los mismos deben ser del primer semestre del año en curso, avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con el acuerdo emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de diciembre de 2009.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS RECIBIDAS, LAS CUALES SE TRANSCRIBEN ÍNTEGRAMENTE CON EL NOMBRE DEL LICITANTE QUE LA FORMULA, Y SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS, ANEXÁNDOSE AL EXPEDIENTE DE ESTA LICITACIÓN, LOS ESCRITOS ENTREGADOS POR LOS LICITANTES QUE CONTIENEN ÉSTAS.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-019GYR079-N28-2012

Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

PREGUNTAS

NUM	LICITANTE: COPRISEG SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
1	<p>EN REFERENCIA AL PUNTO 2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.</p> <p>El Licitante deberá acompañar a su propuesta técnica la documentación original o certificada que a continuación se señala y copia simple de la misma, con la finalidad de realizar el cotejo correspondiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Copias certificadas de las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública Federal para prestar el Servicio de Seguridad Privada Federal y/o Estatal cuando menos del 30% del total de su personal operativo con el que pretende prestar el servicio en caso de resultar adjudicado.• En caso de que el licitante preste los servicios de seguridad subrogada actualmente en las instalaciones del IMSS en la entidad, deberá presentar el 100% del total de su personal operativo con el que pretende prestar el servicio en caso de resultar adjudicado. <p>PREGUNTA: ¿LA CONVOCANTE HACE MENCION QUE CUANDO MENOS EL 30% DEL TOTAL DE SU PERSONAL OPERATIVO, REFIERE AL PERSONAL OPERATIVO DE LA EMPRESA O AL PERSONAL REQUERIDO EN EL ANEXO No. 3?</p> <p>RESPUESTA: EL 30% SE REFIERE AL PERSONAL QUE REQUIERE CONTRATAR ESTA UNIDAD CONFORME AL ANEXO 3.</p>
2	<p>EN REFERENCIA AL PUNTO 2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.</p> <p>El Licitante deberá acompañar a su propuesta técnica la documentación original o certificada que a continuación se señala y copia simple de la misma, con la finalidad de realizar el cotejo correspondiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Copias certificadas de las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública Federal para prestar el Servicio de Seguridad Privada Federal y/o Estatal cuando menos del 30% del total de su personal operativo con el que pretende prestar el servicio en caso de resultar adjudicado.• En caso de que el licitante preste los servicios de seguridad subrogada actualmente en las instalaciones del IMSS en la entidad, deberá presentar el 100% del total de su personal operativo con el que pretende prestar el servicio en caso de resultar adjudicado. <p>PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR HAGA REFERENCIA AL TOTAL DEL PERSONAL OPERATIVO, PARA DEMOSTRALO SE DEBERA ENTREGAR LA RELACION DE ALTAS Y BAJAS (AFIL-02) O REGISTROS ELECTRÓNICOS (SUA), AVISO DE INSCRIPCIÓN DEL TRABAJADOR, DE LOS TRES ÚLTIMOS BIMESTRES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ASI COMO SU PAGO CORRESPONDIENTE, ESTO CON EL FIN DE DEMOSTRAR QUE EL PERSONAL SE ENCUENTRA ACTIVO A LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS?</p> <p>RESPUESTA: SI EN LO QUE CORRESPONDE AL 30% DEL PERSONAL REQUERIDO PARA PRESTAR EL SERVICIO EN ESTA UNIDAD.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-019GYR079-N28-2012

Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

EN REFERENCIA AL PUNTO

2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

El Licitante deberá acompañar a su propuesta técnica la documentación original o certificada que a continuación se señala y copia simple de la misma, con la finalidad de realizar el cotejo correspondiente:

- Copias certificadas de las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública Federal para prestar el Servicio de Seguridad Privada Federal y/o Estatal cuando menos del 30% del total de su personal operativo con el que pretende prestar el servicio en caso de resultar adjudicado.
- En caso de que el licitante preste los servicios de seguridad subrogada actualmente en las instalaciones del IMSS en la entidad, deberá presentar el 100% del total de su personal operativo con el que pretende prestar el servicio en caso de resultar adjudicado.

3

PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR HAGA REFERENCIA A CUANDO MENOS DEL 30% DEL TOTAL DE SU PERSONAL OPERATIVO CON EL QUE PRETENDE PRESTAR EL SERVICIO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. PARA DEMOSTRALO SE DEBERA ENTREGAR LA RELACION DE ALTAS Y BAJAS (AFIL-02) O REGISTROS ELECTRÓNICOS (SUA), AVISO DE INSCRIPCIÓN DEL TRABAJADOR, DE LOS TRES ÚLTIMOS BIMESTRES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ASI COMO SU PAGO CORRESPONDIENTE, ESTO CON EL FIN DE DEMOSTRAR QUE EL PERSONAL SE ENCUENTRA ACTIVO A LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS?

RESPUESTA: SI EN LO QUE CORRESPONDE AL 30% DEL PERSONAL REQUERIDO PARA PRESTAR EL SERVICIO EN ESTA UNIDAD.

EN LO REFERENTE AL PUNTO

6.2 Propuesta técnica.

La Propuesta Técnica **Anexo número 8 (Ocho)**, deberá contener como mínimo la siguiente documentación:

- L) Certificado donde conste que el 100% del personal que ocupará para la prestación del servicio, está capacitado en cada uno de los siguientes rubros: seguridad en instalaciones, control de accesos, combate de fuego mediante hidrantes y extintores, así como seminarios y/o cursos sobre relaciones públicas y área humana, esta última, considerando los temas señalados en el apartado "área humana" correspondiente al inciso O) del numeral 15.2 "Condiciones y Alcances de la Prestación del Servicio" de la presente convocatoria; anexando los Formatos **DC-3 (Constancia de habilidades laborales)** y **DC-4 (Lista de constancias de habilidades laborales)** la vigencia de los mismos deben ser del primer semestre del año en curso, avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con el acuerdo emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de diciembre de 2009.

4

PREGUNTA: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL NUMERAL 15.2 INCISO O) CORRESPONDE A EQUIPO OPERATIVO, Y NO A LO REFERENTE DE LOS RUBROS DE LOS CUALES ESTARA CAPACITADO EL PERSONAL QUE OCUPARA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, A LO MEJOR SE REFERIA AL INCISO N) DEL NUMERAL 15.2, ES CORRECTA NUESTRA OBSERVACION?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, COMO PUEDE OBSERVAR EN LAS ACLARACIONES GENERALES HECHAS POR ESTA CONVOCANTE.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-019GYR079-N28-2012

Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

EN LO REFERENTE AL PUNTO

6.2 Propuesta técnica.

La Propuesta Técnica **Anexo número 8 (Ocho)**, deberá contener como mínimo la siguiente documentación:

- 5 L) Certificado donde conste que el 100% del personal que ocupará para la prestación del servicio, está capacitado en cada uno de los siguientes rubros: seguridad en instalaciones, control de accesos, combate de fuego mediante hidrantes y extintores, así como seminarios y/o cursos sobre relaciones públicas y área humana, esta última, considerando los temas señalados en el apartado "área humana" correspondiente al inciso O) del numeral 15.2 "Condiciones y Alcances de la Prestación del Servicio" de la presente convocatoria; anexando los Formatos **DC-3 (Constancia de habilidades laborales)** y **DC-4 (Lista de constancias de habilidades laborales)** la vigencia de los mismos deben ser del primer semestre del año en curso, avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con el acuerdo emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de diciembre de 2009.

PREGUNTA: NOS PODRIA INDICAR LA VIGENCIA DE DICHAS CONSTANCIA YA QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO LA CAPACITACION SE DEBE DE LLEVAR A CABO POR LO MENOS DOS VECEZ POR AÑO Y POR TAL MOTIVO, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR LOS FORMATOS DC-3 (CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES) Y DC-4 (LISTA DE CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES) RECIENTES DEL AÑO 2012 AVALADAS POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.

RESPUESTA: BASTARÁ CON PRESENTAR LAS CONSTANCIAS VIGENTES Y CORRESPONDIENTES AL PRESENTE EJERCICIO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-019GYR079-N28-2012

Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

EN REFERENCIA AL PUNTO

6.2 Propuesta técnica.

La Propuesta Técnica **Anexo número 8 (Ocho)**, deberá contener como mínimo la siguiente documentación:

- 6 M) Constancia expedida por los capacitadores certificados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que acredite que el elemento que se ocupará para la prestación del servicio ha recibido curso básico en los siguientes temas: inducción al servicio; seguridad en instalaciones; control de accesos; combate de fuego mediante hidratantes y extintores; seminarios y/o cursos sobre relaciones públicas o humanas; y utilización de instrumentos no letales, así como de equipo de CCTV y equipo de seguridad necesarios para la realización del servicio, anexando el **formato DC-5 (Solicitud de registro de agente capacitador externo)** con vigencia máxima de un año anterior a la presente licitación a nombre del capacitador, mínimo de dos capacitadores, los cuales deberán presentar las constancias como capacitadores en materia de seguridad privada, registrados en la Secretaría de Seguridad Pública Federal y/o Estatal.

PREGUNTA: SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LOS CONSTANCIAS DE CAPACITADOR EXTERNO DC-5 EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL NO TIENEN VIGENCIA

¿POR TAL MOTIVO SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE EL FUNDAMENTO LEGAL PARA SOLICITAR CAPACITADORES EXTERNOS CON VIGENCIA MAXIMA DE UN AÑO ANTERIOR A LA PRESENTE LICITACION?

RESPUESTA: BASTARÁ PRESENTAR EL FROMATO DC-5 COMO SE ENCUENTRA SOLICITADO EN ESTE PUNTO DE LA CONVOCATORIA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-019GYR079-N28-2012

Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

EN REFERENCIA AL PUNTO

6.2 Propuesta técnica.

La Propuesta Técnica **Anexo número 8 (Ocho)**, deberá contener como mínimo la siguiente documentación:

- M) Constancia expedida por los capacitadores certificados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que acredite que el elemento que se ocupará para la prestación del servicio ha recibido curso básico en los siguientes temas: inducción al servicio; seguridad en instalaciones; control de accesos; combate de fuego mediante hidratantes y extintores; seminarios y/o cursos sobre relaciones públicas o humanas; y utilización de instrumentos no letales, así como de equipo de CCTV y equipo de seguridad necesarios para la realización del servicio, anexando el **formato DC-5 (Solicitud de registro de agente capacitador externo)** con vigencia máxima de un año anterior a la presente licitación a nombre del capacitador, mínimo de dos capacitadores, los cuales deberán presentar las constancias como capacitadores en materia de seguridad privada, registrados en la Secretaría de Seguridad Pública Federal y/o Estatal.

PREGUNTA: PARA ESTE MISMO PUNTO SOLICITAN EL REGISTRO DE LOS CAPACITADORES ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA NO REGISTRA A LOS CAPACITADORES SOLO LOS CERTIFICA, DICHA CERTIFICACION SE HACE A TRAVEZ DEL REGISTRO DE EMPRESA AUTORIZADAS COMO CENTROS CAPACITADORES, EN DONDE SEÑALA QUE LOS CAPACITADORES SE ENCUENTRAN REGISTRADOS COMO INSTRUCTORES INTERNOS Y EXTERNOS DE LA EMPRESA PARA IMPARTIR LOS CURSOS DE CAPACITACION ACORDE A LAS MODALIDADES DE LAS QUE HACE REFERENCIA LA AUTORIZACION.

¿DEBEREMOS DE INTEGRAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA LA AUTORIZACION O REGISTRO EXPEDIDO POR LA SECRETRIA DE SEGURIDAD PUBLICA PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DONDE INDICA QUE LA EMPRESA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA LLEVAR A CABO LA CAPACITACION ANEXANDO LA CONSTANCIA QUE EMITE DICHA SECRETARIA DONDE INDICA QUE LOS CAPACITADORES ESTAN AUTORIZADOS PARA IMPARTIR LOS CURSOS ACORDES A LAS MODALIDADES EN LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LOS BIENES Y ACTIVIDADES VINCULADAS CON LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 15, FRACCIONES II (SEGURIDAD PRIVADA EN LOS BIENES) Y VII (ACTIVIDAD VINCULADA CON SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA) DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA.

RESPUESTA: BASTARÁ CON QUE SE PRESENTE EL FORMATO DC-5 COMO SE ENCUENTRA SOLICITADO EN ESTE PUNTO DE LA CONVOCATORIA Y PODRÁ PRESENTAR LA CERTIFIACCION DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-019GYR079-N28-2012

Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

EN REFERENCIA AL PUNTO

15.2 CONDICIONES Y ALCANCES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

“EL PROVEEDOR” se obliga a prestar los servicios con las siguientes condiciones y alcances que se describen:

N) Perfil de los elementos de seguridad:

N1) Perfil número 1:

- Sexo Indistinto
- Carecer de antecedentes penales;
- Tener entre 18 y 55 años de edad;
- Estado civil indistinto.
- Físicamente apto;
- Estar debidamente capacitados en las modalidades en que prestarán el servicio;
- No haber sido separado de las Fuerzas Armadas o de instituciones de seguridad pública o privada por alguna de las causas previstas en la fracción II del artículo 27 de la Ley Federal de Seguridad Privada;
- No ser miembros en activo de alguna institución de Seguridad Pública Federal, Estatal o Municipal o de las Fuerzas Armadas, y
- Libre de adicciones.

Áreas de ubicación de este perfil:

- Área de entrada a personal.
- Área de consulta externa.
- Área de rehabilitación.
- Área de patología.
- Área de checadores (en caso de requerirlo).
- Área de estacionamiento.
- Área de patio de maniobras.

N2) Perfil número 2:

- Sexo: Masculino y/o femenino (conforme a las necesidades del servicio).
- Edad: Mínima 25 años, máxima 50 años.
- No presentar: Obesidad grado 1 con base en los estándares establecidos conforme a su edad, peso y talla de acuerdo al **Anexo número 19 (Diecinueve)**.
- Estado civil indistinto;
- Carecer de antecedentes penales.
- Estar debidamente capacitados en las modalidades en que prestarán el servicio.
- No haber sido separado de las Fuerzas Armadas o de instituciones de seguridad pública o privada por alguna de las causas previstas en la fracción II del artículo 27 de la Ley Federal de Seguridad Privada.
- Estar físicamente aptos.
- Escolaridad: Secundaria terminada y acreditada a través de certificado expedido por la Secretaría de Educación Pública y
- Libre de adicciones.

PREGUNTA: EN REFERENCIA A ESTE PUNTO DONDE SOLICITAN QUE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE CAPACITADOS EN LAS MODALIDADES EN QUE PRESTARÁN EL SERVICIO.

8

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA Y EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL Y/O LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL EMITE UNA CONSTANCIA EN LA CUAL SE INDICA QUE EL TOTAL DE LOS ELEMENTOS REGISTRADOS HAN RECIBIDO LA CAPACITACIÓN ACORDE A LAS MODALIDADES QUE HACE REFERENCIA MI AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIO DE SEGURIDAD

¿DEBEREMOS PRESENTAR ÉSTA CONSTANCIA EN VIRTUD DE QUE EL PERFIL SEÑALADO POR ÉSTA CONVOCANTE ES LA PARTE FUNDAMENTAL DEL SERVICIO LICITADO?



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ATENCION MEDICA
COORDINACION MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C.M.N.O.
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-019GYR079-N28-2012

Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

8

RESPUESTA: BASTARÁ CON PRESENTAR CONSTANCIAS DC-4 Y DC-3 EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A UN AÑO, YA QUE ESTAS CONSTANCIAS CONTIENEN LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN QUE LA CONVOCANTE SOLICITA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-019GYR079-N28-2012

Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

EN REFERENCIA AL PUNTO

15.2 CONDICIONES Y ALCANCES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

“EL PROVEEDOR” se obliga a prestar los servicios con las siguientes condiciones y alcances que se describen:

O) Perfil de los elementos de seguridad:

N1) Perfil número 1:

- Sexo Indistinto
- Carecer de antecedentes penales;
- Tener entre 18 y 55 años de edad;
- Estado civil indistinto.
- Físicamente apto;
- Estar debidamente capacitados en las modalidades en que prestarán el servicio;
- No haber sido separado de las Fuerzas Armadas o de instituciones de seguridad pública o privada por alguna de las causas previstas en la fracción II del artículo 27 de la Ley Federal de Seguridad Privada;
- No ser miembros en activo de alguna institución de Seguridad Pública Federal, Estatal o Municipal o de las Fuerzas Armadas, y
- Libre de adicciones.

Áreas de ubicación de este perfil:

- Área de entrada a personal.
- Área de consulta externa.
- Área de rehabilitación.
- Área de patología.
- Área de checadores (en caso de requerirlo).
- Área de estacionamiento.
- Área de patio de maniobras.

N2) Perfil número 2:

- Sexo: Masculino y/o femenino (conforme a las necesidades del servicio).
- Edad: Mínima 25 años, máxima 50 años.
- No presentar: Obesidad grado 1 con base en los estándares establecidos conforme a su edad, peso y talla de acuerdo al **Anexo número 19 (Diecinueve)**.
- Estado civil indistinto;
- Carecer de antecedentes penales.
- Estar debidamente capacitados en las modalidades en que prestarán el servicio.
- No haber sido separado de las Fuerzas Armadas o de instituciones de seguridad pública o privada por alguna de las causas previstas en la fracción II del artículo 27 de la Ley Federal de Seguridad Privada.
- Estar físicamente aptos.
- Escolaridad: Secundaria terminada y acreditada a través de certificado expedido por la Secretaría de Educación Pública y
- Libre de adicciones.

PREGUNTA: EN ESTE MISMO INCISO DONDE SOLICITAN NO HABER SIDO SEPARADO DE LAS FUERZAS ARMADAS O DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA O PRIVADA POR ALGUNA DE LAS CAUSAS PREVISTAS EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, Y NO SER MIEMBROS EN ACTIVO DE ALGUNA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL O DE LAS FUERZAS ARMADAS; SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN V Y VI DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA EMITE UNA CONSTANCIA EN LA CUAL SE INDICA QUE EL TOTAL DE LOS ELEMENTOS REGISTRADOS NO PERTENECEN A NINGUNA INSTITUCIÓN POLICIACA Y NO SON MIEMBROS ACTIVOS DE NINGUNA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL O DE LAS FUERZAS ARMADAS.

¿ES NECESARIO AGREGAR A NUESTRA PROPUESTA ÉSTA CONSTANCIA EN VIRTUD DE QUE EL PERFIL SEÑALADO POR ÉSTA CONVOCANTE ES LA PARTE FUNDAMENTAL DEL SERVICIO LICITADO?

RESPUESTA:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR079-N28-2012
Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

9	RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR LAS CONSTANCIAS EXPEDIDAS TANTO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL Y DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL ESTO DE ACUERDO A LOS ART. 122,123,124,125,127 Y 152 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 30, 31 Y 32 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA Y LOS ART. 3 FRACCIÓN II, ART. 5 FRACCIÓN VI Y VII, ART. 8 FRACCIÓN XII Y ART. 13, 26 Y 32 DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA.
---	--

NUM	LICITANTE: GRUPO ESPECIALIZADO DE SERVICIOS SCORPION, S.A. DE C.V.
1	2.1 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE SOLO SE PRESENTARÁ LA AUTORIZACIÓN O REGISTRO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN CASO DE QUE SE TRABAJE O SE VAYA A TRABAJAR EN DOS O MÁS ENTIDADES FEDERATIVAS. RESPUESTA: DEBERA DE CUMPLIR CON LO SOLCITADO EN EL PUNTO 2.1 DE LA CONVOCATORIA, ES DECIR, DEBERÁ DE PRESENTAR TANTO EL REGISTRO FEDERAL COMO LOCAL.
2	2.1 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS PREGUNTA: EN EL TERCER PÁRRAFO REFERENTE A LA CEDULA UNICA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (CUIP) CABE HACER MENCION QUE LAS EMPRESAS CON PERMISO ESTATAL NO LES ES FACTIBLE GOZAR DE ESTAS YA QUE SE TRAMITAN ANTE EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SOLO NOS ACUSAN DE RECIBIDO EL TRÁMITE PORQUE LA EXPEDICIÓN DE ESTAS LE CORRESPONDE A LA SECRETARÍA PÚBLICA FEDERAL. RESPUESTA: DEBERÁN DE PRESENTAR LAS CURP SOLICITADAS EN ESTE PUNTO.

NUM	LICITANTE: STRONGHAND SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
-----	---



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-019GYR079-N28-2012

Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

1	<p>ANEXO NO 3 LOS EQUIPOS DESCRITOS EN ESTE ANEXO, UNA VEZ TERMINADO EL CONTRATO, PASARAN A SER PROPIEDAD DE LA UMAE HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA CMNO</p> <p>PREGUNTA: ¿LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ AL FINAL DEL PERODO DE LA CONTRATACIÓN LA CARTA DE DONACIÓN? TODO ESTO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 45,100 Y 101 DEL ACUERDO DE NORAMAS PRESUPUESTARIAS, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. DOF 31 DIC. 2004. O COMO SE REALIZARÁ ESTA OPERACIÓN YA QUE CONTABLEMENTE MI REPRESENTADA REQUIERE ESTA CARTA PARA REALIZAR LA BAJA DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA.</p> <p>RESPUESTA: LOS EQUIPOS DESCRITOS EN ESTE ANEXO, UNA VEZ TERMINADO EL CONTRATO PASARÁN A SER PROPIEDAD DE LA UMAE HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA CMNO, PARA LO CUAL SE SOLICITARÁ AL LICITANTE GANADOR AL CONCLUIR EL CONTRATO EN REFERENCIA, OTORQUE AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL UMAE DE GINECO-OBSTETRICIA CMNO, LOS DERECHOS DE LA FACTURA QUE AMPARAN LOS BIENES ANTES SEÑALADOS.</p>
2	<p>15.2 CONDICIONES Y ALCANCES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>E) Acatar los lineamientos normativos en materia de seguridad y protección civil que “EL INSTITUTO” haya emitido previamente, mismos que en copia simple deberán ser entregados diez días naturales anteriores al inicio de la prestación del servicio a través del Jefe de la Oficina de Servicios Generales de la UMAE HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA, así como las consignas específicas que cada una de las Unidades Médicas, elaboren de acuerdo a las necesidades del Instituto.</p> <p>PREGUNTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO Y ESTAR EN CONDICIONES DE RESPONDER AL INSTITUTO BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA Y ORIGINAL PARA SU COTEJO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL, ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, ASÍ COMO LA CONSTANCIA EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, ASI COMO LA CONSTANCIA EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?</p> <p>RESPUESTA: SU APRECIACIÓN ES INCORRECTA, DADO QUE TANTO LINEAMIENTOS Y CONSIGNAS QUE REFERIE EL PUNTO 15.2 INCISO E) SERÁN ENTREGADAS AL LICITANTE GANADOR 10 DÍAS NATURALE PREVIOS AL INICIO DEL CONTRATO A TRAVÉS DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE ESTA UMAE HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA CMNO.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR079-N28-2012
Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

3	<p>15.2 CONDICIONES Y ALCANCES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>H) Documentación que compruebe que cuenta con infraestructura técnica para proporcionar el servicio objeto de la presente convocatoria, consistente en: Instalaciones; Sistemas de Reclutamiento, Selección y Capacitación; Sistemas de Comunicación; Recursos Materiales, Estructura Administrativa y Humana (organigrama), documentación que compruebe la propiedad de los vehículos (facturas) y las pólizas vigentes de seguro respectivas (original y copia para su cotejo), mínimo el número de vehículos solicitados en el Anexo número 3 (Tres) de esta convocatoria. Dentro de su infraestructura es necesario incluir documentación comprobatoria de que cuentan con espacios destinados para capacitación e insumos o requerimientos (uniformes, toletes, fornituras, radios, CCTV, etc.) con un stock mínimo que cubra el servicio requerido en la presente convocatoria.</p> <p>PREGUNTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO Y ESTAR EN CONDICIONES DE RESPONDER AL INSTITUTO, ESTA DOCUMENTACION SE ENTREGARÁ EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A LA FIRMA DEL CONTRATO O SE INTEGRARÁ EN LA PROPUESTA TÉCNICA? SOLICITO A LA CONVOCANTE POR FAVOR EXPLIQUE.</p> <p>RESPUESTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERÁ APEGARSE ESTRICTAMENTE A LO SOLICITADO EN EL MISMO Y DEBERÁ ESTAR INTEGRADO EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA.</p>
4	<p>ANEXO NO 3 REQUERIMIENTO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD</p> <p>PREGUNTA: LA FORMA EN QUE SE LLEVO A CABO LA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL PARA LOS TURNOS DE 12 Y 24 HRS. DESECHA LO PREVISTO EN EL APARTADO 15.3.- OBLIGACIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUNTO 5 ¿DE LAS PRESENTES BASES? Y SI EL PUESTO DE MONITOR SOLO SERÁ CUBIERTO DURANTE LA JORNADA DE 12 HRS. ¿ES DECIR SOLO EN EL TURNO MATUTINO? POR FAVOR EXPLICAR.</p> <p>RESPUESTA: LA DISTRIBUCIÓN DE TURNOS A LA QUE HACE REFERENCIA NO DESECHA LO PREVISTO EN EL APARTADO 15.3.- "OBLIGACIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO" EN SU PUNTO NO. 5 DE LAS BASES, CONSIDERÁNDOSE ESTE PUNTO PARA JORNADAS ÚNICAMENTE DE 12 HRS., ASÍ MISMO EL ÁREA DE MONITORES SERÁ CUBIERTA TANTO EN TURNO MATUTINO COMO NOCTURNO CON DOS JORNADAS DE 12 HRS. TAL COMO LO REFIERE EN EL FORMATO DE DISTRIBUCIÓN DE TURNOS.</p>

13



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR079-N28-2012
Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

5	<p>ANEXO NO 3 REQUERIMIENTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA</p> <p>PREGUNTA: POR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS QUE LA CONVOCANTE SOLICITA Y DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN, MI REPRESENTADA QUIERE SABER SI EL MONITOREO DE CADA UNA DE LAS CÁMARAS SERÁ VÍA INTERNET, ES DECIR QUE SI LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA TENDRÁ QUE CONTRATAR LOS SERVICIOS EXTERNOS DE UN PROVEEDOR DE INTERNET, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, TAL COMO LO REFIERE EN EL ANEXO NÚMERO 3 (TRES) "REQUERIMIENTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA" EL MONITOREO SERÁ A TRAVÉS DE UNA RED INDEPENDIENTE A LA INSTITUCIONAL Y CONTRATADA POR SU REPRESENTADA.</p>
---	--

NUM	LICITANTE: CORPORACIÓN DE ASESORÍA EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INTERNA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
1	<p>1.- CAPITULO 6, SEGUNDA VIÑETA TEXTUALMENTE DICE: EN CASO DE PARTICIPAR CON EL CARÁCTER DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), PRESENTAR LA MANIFESTACIÓN QUE ACREDITE SU ESTRATIFICACIÓN EN TÉRMINOS DEL ANEXO NÚMERO 13 (TRECE) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>PREGUNTA: PARA EL CASO DE MI REPRESENTADA, NO APLICA DICHA ESTRATIFICACIÓN; ¿DEBEMOS OMITIR LA PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN SOLICITADA?</p> <p>RESPUESTA: SI ES CORRECTO.</p>
2	<p>2.- CAPITULO 6.2, INCISO L) TEXTUALMENTE DICE: L) CERTIFICADO DONDE CONSTE QUE EL 100% DEL PERSONAL QUE OCUPARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ESTÁ CAPACITADO EN CADA UNO DE LOS SIGUIENTES RUBROS: SEGURIDAD EN INSTALACIONES, CONTROL DE ACCESOS, COMBATE DE FUEGO MEDIANTE HIDRANTES Y EXTINTORES, ASÍ COMO SEMINARIOS Y/O CURSOS SOBRE RELACIONES PÚBLICAS Y ÁREA HUMANA, ESTA ÚLTIMA, CONSIDERANDO LOS TEMAS SEÑALADOS EN EL APARTADO "ÁREA HUMANA" CORRESPONDIENTE AL INCISO O) DEL NUMERAL 3 "CONDICIONES Y ALCANCES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; ANEXANDO LOS FORMATOS DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) Y DC-4 (LISTA DE CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES) LA VIGENCIA DE LOS MISMOS DEBEN SER DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, AVALADO POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2009.</p> <p>PREGUNTA: ¿SE ACEPTARÁN FORMATOS DC-3 Y DC-4 EMITIDOS DURANTE EL PRIMER Y/O SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO?</p> <p>RESPUESTA: BASTARÁ CON PRESENTAR LAS CONSTANCIAS VIGENTES Y CORRESPONDIENTES AL PRESENTE EJERCICIO.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-019GYR079-N28-2012

Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

3.- CAPITULO 6.2, INCISO M) TEXTUALMENTE DICE:

M) CONSTANCIA EXPEDIDA POR LOS CAPACITADORES CERTIFICADOS POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, QUE ACREDITE QUE EL ELEMENTO QUE SE OCUPARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO HA RECIBIDO CURSO BÁSICO EN LOS SIGUIENTES TEMAS: INDUCCIÓN AL SERVICIO; SEGURIDAD EN INSTALACIONES; CONTROL DE ACCESOS; COMBATE DE FUEGO MEDIANTE HIDRATANTES Y EXTINTORES; SEMINARIOS Y/O CURSOS SOBRE RELACIONES PÚBLICAS O HUMANAS; Y UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS NO LETALES, ASÍ COMO DE EQUIPO DE CCTV Y EQUIPO DE SEGURIDAD NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, ANEXANDO EL FORMATO DC-5 (SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO) CON VIGENCIA MÁXIMA DE UN AÑO ANTERIOR A LA PRESENTE LICITACIÓN A NOMBRE DEL CAPACITADOR, MÍNIMO DE DOS CAPACITADORES, LOS CUALES DEBERÁN PRESENTAR LAS CONSTANCIAS COMO CAPACITADORES EN MATERIA DE SEGURIDAD PRIVADA, REGISTRADOS EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL Y/O ESTATAL.

- 3 A).- EL FORMATO DC-5 SE REFIERE A LA ACREDITACIÓN DEL CAPACITADOR CERTIFICADO POR LA S.T.P.S., PERO LA "CONSTANCIA EXPEDIDA POR LOS CAPACITADORES" SOLO PUDIERA ACREDITARSE VIA FORMATO DC-3 Y DC-4 O POR UN ESCRITO SUSCRITO POR EL MISMO CAPACITADOR ACREDITANDO LOS CURSOS IMPARTIDOS.

PREGUNTA: ¿CUÁL SERÁ LA FORMA CORRECTA DE ACREDITAR DICHAS CONSTANCIAS?, INDEPENDIEMENTE DE ACREDITAR QUE SE CUENTA MÍNIMO CON DOS CAPACITADORES CERTIFICADOS.

RESPUESTA: EL PRESTADOR DE SERVICIO PRESENTARÁ LAS CONSTANCIAS DC-4 Y DC-3 CON VIGENCIA NO MAYOR A UN AÑO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS PRESENTES BASES, ESTO EN APEGO AL ART. 25, FRACCIONES VIII, IX Y XXII DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA ASÍ COMO TAMBIEN FUNDAMENTADO EN EL ART. 41 Y 42 DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-019GYR079-N28-2012

Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

3.- CAPITULO 6.2, INCISO M) TEXTUALMENTE DICE:

M) CONSTANCIA EXPEDIDA POR LOS CAPACITADORES CERTIFICADOS POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, QUE ACREDITE QUE EL ELEMENTO QUE SE OCUPARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO HA RECIBIDO CURSO BÁSICO EN LOS SIGUIENTES TEMAS: INDUCCIÓN AL SERVICIO; SEGURIDAD EN INSTALACIONES; CONTROL DE ACCESOS; COMBATE DE FUEGO MEDIANTE HIDRATANTES Y EXTINTORES; SEMINARIOS Y/O CURSOS SOBRE RELACIONES PÚBLICAS O HUMANAS; Y UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS NO LETALES, ASÍ COMO DE EQUIPO DE CCTV Y EQUIPO DE SEGURIDAD NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, ANEXANDO EL FORMATO DC-5 (SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO) CON VIGENCIA MÁXIMA DE UN AÑO ANTERIOR A LA PRESENTE LICITACIÓN A NOMBRE DEL CAPACITADOR, MÍNIMO DE DOS CAPACITADORES, LOS CUALES DEBERÁN PRESENTAR LAS CONSTANCIAS COMO CAPACITADORES EN MATERIA DE SEGURIDAD PRIVADA, REGISTRADOS EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL Y/O ESTATAL.

4

B).- EL FORMATO DC-5 SE REFIERE A LA ACREDITACIÓN DEL CAPACITADOR CERTIFICADO POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (NO ASÍ DE LA S.S.P. FEDERAL Y/O ESTATAL), EL CUAL NO TIENE VIGENCIA SEGÚN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

PREGUNTA: PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO ¿BASTARÁ CON PRESENTAR LOS FORMATOS DC-5 ACREDITANDO LA AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR LOS TEMAS Y CURSOS SOLICITADOS?

RESPUESTA: BASTARÁ CON QUE PRESENTE LOS FORMATOS DC-5 QUE CONTENGAN LOS CURSOS SOLICITADOS PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD, ASI COMO LAS CONSTANCIAS QUE ACREDITEN A LSOC APACITADORES COMO INSTRUCTORES CERTIFICADOS POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-019GYR079-N28-2012

Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

5	<p>4.- CAPITULO 3.2, INCISO N) TEXTUALMENTE DICE: N) PRESENTAR COPIAS SIMPLES DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO VIGENTES, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ACORDE A LOS SIGUIENTES RUBROS: SEGURIDAD EN INSTALACIONES; CONTROL DE ACCESOS; COMBATE DE FUEGO MEDIANTE HIDRANTES Y EXTINTORES, ASÍ COMO SEMINARIOS Y/O CURSOS SOBRE RELACIONES PÚBLICAS O HUMANAS, DE CONFORMIDAD A LAS MODALIDADES EN QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO, ASÍ COMO LA CONSTANCIA QUE ACREDITE SU REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ANEXANDO EL FORMATO DC-2 (PRESENTACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO) A NOMBRE DEL LICITANTE, ASÍ COMO EL ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA REFERIDA SECRETARÍA DONDE LA CERTIFICA COMO EMPRESA CAPACITADORA A TRAVÉS DEL FORMATO DC-5 (SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO). COPIA DEL REGISTRO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO, PLAN DE SEGURIDAD Y DESCRIPCIÓN DEL DISPOSITIVO QUE DEFINA CON PRECISIÓN LOS MECANISMOS DE REACCIÓN ANTE CONTINGENCIAS.</p> <p>PREGUNTA: RESPECTO A LA COPIA DEL REGISTRO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE, ¿SE REFIEREN AL FORMATO DC-2 PRESENTADO EN LA S.T.P.S. DEL DOMICILIO FISCAL DE MI REPRESENTADA, YA QUE ASÍ LO MARCA LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE?</p> <p>RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR EL DC-2 Y EL DC-5 CONFORME SE REQUIERE EN ESTE PUNTO DE LA CONVOCATORIA, DE MANERA QUE EL DC-2 PODRÁ CORRESPONDER AL DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE.</p>
6	<p>5.- CAPITULO 13.2, TERCER PARRAFO TEXTUALMENTE DICE: LA PÉRDIDA DE BIENES PROPIEDAD DEL INSTITUTO O DE TERCEROS QUE SE ENCUENTRAN BAJO SU RESGUARDO SERÁ RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, POR LO QUE SE OBLIGA A ASUMIR DICHA RESPONSABILIDAD EN CASO DE PÉRDIDA, POR LO QUE SE DEBERÁ LEVANTAR UNA ACTA ADMINISTRATIVA DONDE SE NARREN LOS HECHOS OCURRIDOS MISMA QUE DEBERÁ SER FIRMADA POR EL ENCARGADO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD, EL ELEMENTO QUE PRESTABA EL SERVICIO EN EL MOMENTO DE LOS HECHOS, POR EL ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD Y UN TESTIGO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE).</p> <p>PREGUNTA: RESPECTO A LOS BIENES DE "TERCEROS", ¿SE ENTIENDE QUE DEBEN SER REGISTRADOS Y ESTAR BAJO RESGUARDO DEL PERSONAL DE VIGILANCIA?</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, A FIN DE QUE LOS BIENES DE TERCEROS QUEDEN BAJO RESGUARDO DEL PERSONAL DE VIGILANCIA, ESTOS DEBERÁN QUEDAR REGISTRADOS AL INGRESO Y SALIDA DE LA UNIDAD.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-019GYR079-N28-2012

Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

7	<p>6.- CAPITULO 15.2, INCISO F) Y CAPITULO 15.3, NUMERAL 20:</p> <p>PREGUNTA: A).- SE MENCIONAN CANTIDADES DISTINTAS PARA LOS RADIOS DE COMUNICACIÓN, ¿CUÁL SERÁ LA CANTIDAD CORRECTA DE RADIOS SOLICITADOS? B).- RESPECTO A LOS VEHICULOS CREEMOS QUE AL SER SOLO UNA UNIDAD, NO APLICA EL REQUERIMIENTO DE UNIDADES DE SUPERVISIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?, YA QUE POR EL NÚMERO DE ELEMENTOS SOLICITADOS Y EL COSTO DEL VEHÍCULO EL IMPACTO AL COSTO DEL SERVICIO SE AFECTARIA EN UN GRAN PRONCENTAJE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>RESPUESTA A): LOS EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN REQUERIDOS SERAN PROPORCIONADOS EN APEGO AL PUNTO 15.2, INCISO F) QUE REFIERE UN EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN POR CADA PUESTO DE SERVICIO, CABE SEÑALAR QUE EL PUNTO 15.3 NUMERAL 20, ENUNCIA LA CANTIDAD MINIMA, MÁS NO LIMITA EL REQUERIMIENTO DE UN EQUIPO POR PUESTO DE SERVICIO.</p> <p>RESPUESTA B): CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE SUPERVISIÓN REFERIDO EN EL PUNTO 15.3 "OBLIGACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" NUMERAL 9, SE HACE NECESARIO EL TRASLADO DEL O LOS SUPERVISORES A LA UNIDAD OBJETO DEL PRESENTE REQUERIMIENTO DE SERVICIO EN VEHICULO CON LAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS Y NO DE USO EXCLUSIVO PARA LA UNIDAD.</p>
8	<p>7.- ANEXO 4 BIS:</p> <p>PREGUNTA: A).- SE APRECIA QUE LAS FECHAS DE INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CCTV SON PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2012 Y LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES A PARTIR DE ENERO DE 2013, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y EN EL SUPUESTO DE QUE MI REPRESENTADA NO PRESTA EL SERVICIO ACTUALMENTE: ¿QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DEL RESGUARDO DE LOS EQUIPOS E INSTALCIONES DEL EQUIPO SOLICITADO?.</p> <p>RESPUESTA: COMO BIEN LO SEÑALA EN SU PREGUNTA NO. 6 LOS BIENES O EQUIPOS QUE QUEDEN REGISTRADOS, QUEDAN BAJO EL RESGUARDO DE LA EMPRESA QUE EN SU MOMENTO PRESTE EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA UNIDAD.</p>

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY Y 49 DE SU REGLAMENTO, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.compranet.gob.mx. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, A TRAVÉS DE COMPRANET EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE CON DOMICILIO EN BELISARIO DOMÍNGUEZ NUMERO 771, SEGUNDO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR079-N28-2012
Objeto de la Licitación: PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES, DE LA UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO DEL AÑO 2013

PISO, COLONIA INDEPENDENCIA, C.P. 44340 EN GUADALAJARA, JALISCO Y SE DESARROLLARÁ CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY.

ESTA ACTA CONSTA DE 19 HOJAS, CERRANDOSE EL DÍA EN QUE SE ACTUA SIENDO LAS 20:30 HORAS Y FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LA UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LCP MARÍA DE JESÚS GARCÍA CURIEL	JEFE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. XOCHITL ALEJANDRA AVILA DE LA TORRE	JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES	
ARQ. LUIS FERNANDO GÓMEZ DÍAZ	JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	
JOSÉ ALBERTO CRUZ VERDUGO	COORDINADOR ANALISTA "C"	
JUAN FELIPE LOZANO RODRIGUEZ	COORDINADOR ANALISTA "C"	